

## 1. TITULO PROYECTO: “BUEN COMIENZO – MOTIVA”

Creación de ambientes educativos y de desarrollo integral para la primera infancia, en los Jardines Infantiles de Calidad del Municipio de Medellín.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En Medellín, la atención de la primera infancia se ha canalizado desde el Programa Buen Comienzo como respuesta conjunta de las Secretarías de Educación, Bienestar Social, Salud y el INDER, articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio de Educación Nacional, en la oferta de servicios de educación inicial, complementación alimentaria, recreación y promoción de la salud a las niñas y los niños más vulnerables para compensar las condiciones de pobreza de sus hogares.

Al 2007, el Municipio de Medellín registra 153.388 niñas y niños de 0 a 6 años de edad en niveles SISBEN 1, 2 y 3, lo que significa que el 73,8% de la población de primera infancia de nuestra ciudad vive en condiciones de vulnerabilidad. En este grupo etéreo, se encuentran atendidos 49.602 niños y niñas en Hogares Comunitarios y Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ludotecas del Municipio y Centros Infantiles con operadores privados; 6.003 niñas y niños con el Convenio ICBF – MEN y 25.857 niños/as en el grado de transición en instituciones educativas oficiales. Adicionalmente, el ICBF brinda atención a niños/as menores de 2 años en 251 Hogares FAMI. Específicamente entre los 0 y 4 años de edad, se estima que el 50,1% no hacen parte de modalidades de educación inicial en perspectiva de la atención integral.

El 34,6% de la atención en menores de 4 años, correspondiente a 34.385 niños y niñas se realiza en la modalidad de Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la cual ha sido por años, la alternativa social que potenciando las habilidades de agentes comunitarios ha promovido el acceso a cuidado, nutrición y protección a niños y niñas en condición de vulnerabilidad.

Con relación a la atención que se hace en los hogares comunitarios, en el documento “Línea de base del proceso de formación y capacitación a las madres comunitarias del Municipio de Medellín<sup>1</sup>” elaborado a abril de 2006 por COMFENALCO Antioquia para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Municipio de Medellín – Programa Buen Comienzo-, se destacan asuntos asociados con los espacios y procesos pedagógicos que desarrollan madres y padres comunitarios, que dan cuenta de la necesidad de acompañamiento y cualificación que requieren estas modalidades de atención a la primera infancia, a saber:

---

<sup>1</sup> El estudio en mención se describe como dominante cualitativo-subordinado cuantitativo, con selección de una muestra aleatoria simple conformada por 300 madres. La selección de la muestra se hizo eligiendo una madre comunitaria, por cada diez. Para la aplicación de la encuesta, cada Centro Zonal convocó el subgrupo seleccionado. La muestra fue tomada de los siguientes Centros Zonales del ICBF de la ciudad de Medellín: Centro Zonal No. 1, que atiende en el sector Nororiental de La Ciudad, con 56 asociaciones, 1.069 madres comunitarias, con un número de niños y niñas programados a atender de 13.353. Centro Zonal No. 2, que atiende en el sector Sur occidental, con 53 asociaciones, 1.020 madres comunitarias, con un número de niños y niñas programados a atender de 13.260, y Centro Zonal No. 4, que atiende en el sector Centro Oriental y Sur occidental, con 44 asociaciones, 887 madres comunitarias, con un número de niños y niñas programados a atender de 11.531.

El 17% de las madres comunitarias reportaron vivir en casa arrendada en tanto que el 69% afirmaron poseer casa propia y el 12% habitar una vivienda de su familia, que así sea en precarias condiciones constituye un alivio frente a los bajos ingresos reportados por éstas. En su conjunto expresaron la necesidad de contar con alternativas para mejorar su vivienda, o para la adquisición de las mismas, lo que sugiere un déficit y baja calidad en los espacios dispuestos para el desarrollo de niños y niñas.

Con relación al nivel educativo, el 55,67% de las madres comunitarias había alcanzado la secundaria, el 31,67% contaba con primaria completa, un 5,66% había alcanzado los niveles técnico y/o tecnológico, el 1,3% el nivel profesional y con un 1% se encontraron madres comunitarias analfabetas funcionales, lo que pone de presente la necesidad de formación y acompañamiento a los/as agentes educativos comunitarios responsables de la atención. Valga destacar, que recientemente la ciudad cuenta con 40 madres comunitarias certificadas como Licenciadas en Educación Preescolar.

Las debilidades pedagógicas identificadas con mayor recurrencia por las madres comunitarias, están asociadas a la planeación de actividades, a la generación de propuestas que respondan a las características diversas en edad, procesos de desarrollo y multiculturalidad de los grupos, a la organización e implementación del trabajo con familias y con comunidad y a la carencia de estrategias didácticas para el manejo de materiales y el abordaje del conflicto y la construcción de disciplina, lo que convoca a la creación de escenarios reflexivos de la práctica pedagógica soportados en un acompañamiento conceptual, procedimental y actitudinal.

Por su parte, persisten en la ciudad, situaciones asociadas al déficit en el acceso a la atención integral, debido a la insuficiente oferta existente en la ciudad y a las bajas condiciones de calidad y deficiente dotación de los escenarios de socialización, cuidado y aprendizaje en los que permanecen niños y niñas, que no han permitido garantizar el desarrollo integral de manera equitativa, con igualdad de oportunidades, justicia social y alta calidad.

En la implementación del Plan de Desarrollo *“Medellín es solidaria y competitiva” 2008-2011*, la atención de las necesidades básicas insatisfechas de la primera infancia requiere concentrar labores en la creación de escenarios sanos y seguros tipo Jardines Infantiles, que desde estrategias de cualificación de la oferta y ampliación del acceso, favorezcan aprendizajes tempranos de calidad, superando la escasez y deficiencia en infraestructuras y dotación en la prestación actual de servicios para la población menor de 5 años, precisando la corresponsabilidad de los sectores público, privado, comunitario y de cooperación internacional en el propósito de generar una ciudad más equitativa, segura, divertida y amigable para niños y niñas.

En la vía de que estos Jardines Infantiles sean escenarios propicios para acompañar el desarrollo de niños y niñas y fortalecer las prácticas pedagógicas de los/as agentes educativos comunitarios responsables de su atención, se requiere establecer ambientes educativos acordes a este propósito, escenarios para la participación y el encuentro pedagógico afectuoso e inteligente.

Tanto niños y niñas provenientes de Hogares Comunitarios de ICBF, como aquellos que por primera vez serán atendidos de manera integral en los Jardines Infantiles, han tenido un acceso limitado a ambientes que potencien su desarrollo y aún más limitada ha sido su posibilidad de interactuar con material educativo de calidad.

De acuerdo a lo anterior, la relevancia de los medios y mediaciones educativas reside en la nueva oportunidad que tendrán los niños y niñas de realizar experiencias múltiples en contacto con medios para la expresión dramática, el juego de roles, la construcción y expresión plástica, la música, el ritmo y la literatura para alcanzar el conocimiento concreto y preciso del mundo que lo rodea, así como para crecer en entornos seguros, sanos, agradables y de calidad para su desarrollo.

### **3. OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

#### **General:**

Crear ambientes educativos y de desarrollo integral para la primera infancia, en los Jardines Infantiles del municipio de Medellín, desde la dotación, formación y acompañamiento a los agentes responsables de la atención, con el fin de garantizar la implementación de propuestas pedagógicas pertinentes y afianzar la prestación de servicios de educación para la primera infancia con calidad.

#### **Específicos:**

- Dotar los Jardines Infantiles como escenarios de atención integral a la primera infancia con medios educativos y elementos de apoyo, favorables para el aprendizaje y el desarrollo de capacidades, competencias, habilidades y valores en niños y niñas.
- Promover el uso pertinente y significativo de medios educativos en agentes responsables de la atención en los Jardines Infantiles, para la mediación pedagógica de las múltiples experiencias del proceso de socialización y desarrollo de niños y niñas, con impacto en la adquisición de competencias para la vida consigo mismo, con los otros y con el entorno.
- Valorar los efectos de la formación y apropiación didáctica de implementos y medios educativos en la labor pedagógica de los agentes responsables de la atención y en la creación de ambientes sanos, seguros, afectuosos y de acompañamiento inteligente.

### **4. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS**

La población afectada por el déficit de infraestructura de calidad para la atención integral a la primera infancia, corresponde a niños/as pertenecientes a Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar y a aquellos/as niños/as que aún no acceden a servicios de desarrollo integral desde la educación inicial. Ambos grupos poblacionales se localizan en barrios periféricos de la ciudad, de alta densidad poblacional, multicultural en su composición y con mayor presencia de población menor de 5 años y familias clasificadas en los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.

Para el desarrollo del proyecto de dotación, se presentan cuatro Jardines Infantiles a construir en los sectores de la ciudad denominados Pajarito-La Aurora, Montecarlo, Castilla y San Antonio de Prado, de los cuales se relaciona su localización a continuación:

EQUIPAMIENTOS	CBML	LOCALIZACIÓN	DIRECCION	PROPIETARIO
Jardín Infantil Montecarlo	03020100014	Barrio Las Granjas - Comuna 3 (Manrique)	Carrera 36 y 39 con calles 85D y 86B	Municipio de Medellín
Jardín Infantil Castilla	06040010001	Barrio Pedregal - Comuna 6 (12 de Octubre)	Calle 99 y 100 con carreras 72B y 73	Municipio de Medellín
Jardín Infantil Pajarito - La Aurora	6980380005	Corregimiento San Cristóbal - Área de Expansión	Sector Pajarito (Finca La Aurora)	Municipio de Medellín
Jardín Infantil - San Antonio de Prado	80001810031	Corregimiento San Antonio de Prado	Calle 3 con carrera 2B este El Limonar	Municipio de Medellín

Beneficiarios Directos por cada Jardín Infantil:  
300 niñas y niños de 23 hogares comunitarios  
23 Madres comunitarias

Beneficiarios Indirectos:  
Madres y padres de los 300 niños y niñas  
Comunidad en general que se beneficia de los servicios del jardín.

## 5. METODOLOGÍA

El proyecto tiene como enfoque de trabajo, la construcción y cualificación de las intervenciones en el aprendizaje y el desarrollo infantil. Entendida como una forma inteligente y afectuosa de la interacción pedagógica que se establece en el conjunto de intercambios y experiencias que se producen entre agentes educativos (docentes) responsables de la atención integral, los niños y las niñas y las familias, para su constitución como sujetos protagónicos en el desarrollo infantil. De esta manera, el intercambio cotidiano con objetos y actividades que intervienen en el crecimiento y el desarrollo, debe tener una clara intencionalidad pedagógica para la transformación de las condiciones de relación consigo mismo, con los otros y con el entorno de niños y niñas, potenciando su máximo desarrollo.

Acorde con el problema que se pretende resolver con el proyecto y en consideración de este enfoque de trabajo, se contemplan los siguientes componentes:

**5.1. Formación y acompañamiento técnico a agentes educativos/as:** Implica la realización de un plan de capacitación para el desarrollo de habilidades pedagógicas y

didácticas en madres comunitarias para la construcción y uso adecuado de medios educativos en el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas en la primera infancia, así como para la intervención educativa, de forma tal que responda a necesidades, expectativas y propósitos de la propuesta pedagógica del Jardín Infantil.

**5.2. Dotación y ambientación de Jardín Infantil:** Significa la adquisición, disposición e instalación de mobiliario, elementos de apoyo, material educativo y didáctico, para su uso y apropiación en los Jardines Infantiles.

La dotación, ambientación y adecuación para el funcionamiento de los Jardines Infantiles ha sido considerada en el marco del desarrollo multidimensional del niño y la niña a nivel cognitivo, afectivo, social y físico, incorporando en la propuesta elementos, materiales, medios educativos e instrumentos de apoyo, para el desarrollo de las diversas acciones de atención integral (educación, cuidado, nutrición, salud y recreación).

Como se observa en el siguiente listado la dotación ha sido clasificada por:

**Uso pedagógico en el acompañamiento al desarrollo del niño y la niña.**

Musicales, Parque infantil y gimnasio, Colchonetas y cojines, Material didáctico y juguetería y Material de consumo

**Material de apoyo a la atención**

Mobiliario, Estanterías de madera, Lockers y Señalización

**Adecuación de espacios especiales**

Cunas, Consultorio y enfermería, Menaje cocina y Electrodomésticos

**5.3. Componente de comunicaciones:** Todas las acciones necesarias para difundir ante los medios de comunicación y la comunidad en general, el convenio de cooperación firmado y ejecutado.

**5.4. Evaluación y lectura de la experiencia:** Conlleva la identificación de transformaciones alcanzadas en madres comunitarias, niños y niñas por efecto de la formación y la interacción con objetos y prácticas de interacción mejoradas.

**6. INDICADORES:**

Indicador	Unidad de Medida	Valor Actual	Metas
# de Hogares Comunitarios que participan en la línea base de medios y mediaciones educativas para el desarrollo integral en la primera infancia.	Hogares comunitarios	0	23 por Jardín Infantil
# de agentes educativos de los Jardines Infantiles formados para el desarrollo de habilidades didácticas en el acompañamiento al desarrollo de niños y niñas.	Agentes educativos participantes	0	23 por Jardín Infantil
# de niños y niñas que participan en los Jardines Infantiles en la creación de ambientes de aprendizaje y desarrollo.	Niños y niñas participantes	0	300 niños y niñas por Jardín Infantil
Efectos de los nuevos escenarios de	Tipo de		300 niños y niñas con mejor

desarrollo y aprendizaje en los niños y niñas participantes.	efectos	0	desarrollo en sus competencias en su interacción con nuevos medios y mediaciones educativas.
--	---------	---	--

## 7. PRODUCTOS:

1. Informe de prácticas, habilidades y percepciones de la experiencia pedagógica y didáctica en los Hogares Comunitarios.
2. Plan de Capacitación a agentes educativos en el sentido, uso y apropiación de herramientas y elementos didácticos para la mediación del desarrollo y aprendizaje en niños y niñas.
3. Inventario y firma de comodato de mobiliario, elementos de apoyo, material educativo y didáctico con el cual se dota el Jardín Infantil.
4. Informe bimensual de ejecución de actividades del proyecto.
5. Evento de lanzamiento de la dotación del jardín.
6. Informe de valoración de la experiencia, a modo de hallazgos, logros y recomendaciones, en contraste con los resultados de línea de base.

## 8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (MÁXIMO DOS AÑOS)

Este proyecto tiene una duración de 12 meses, entrelazado al proceso de construcción e inicio de la operación del Jardín Infantil. Por tanto, los componentes considerados en la metodología ofrecen alternativas de acompañamiento a los agentes educativos en el antes, el durante y el después de la construcción e inicio de la operación de los equipamientos, para la implementación de propuestas pedagógicas pertinentes desde el material educativo y de apoyo contemplado en las infraestructuras.

Para el Jardín Infantil Finca La Mesa, se detalla a continuación el cronograma específico de las acciones del proyecto y la integración de este al cronograma general de la obra.

COMPONENTE/ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>Formación y acompañamiento</b>												
Plan de capacitación y mejoramiento para el desarrollo y/o cualificación de habilidades de agentes educativas comunitarias del ICBF y de profesionales del Jardín												
<b>Dotación y apropiación</b>												
Adquisición y dotación												
<b>Evaluación y lectura de la experiencia</b>												
Valoración de logros y desarrollos alcanzados en agentes educativos comunitarios (aplicación instrumento, encuentros evaluativos y de socialización de resultados).												
<b>Componente de comunicaciones y difusión</b>												
Recursos para la producción de material y la estrategia de comunicaciones en relación a la dotación, apropiación y evaluación de la experiencia.												

### 9. VALOR TOTAL Y PRESUPUESTO POR COMPONENTES PARA LA DOTACIÓN DE UN JARDÍN INFANTIL:

El valor del proyecto por cada Jardín Infantil es de: \$ 345.848.232

Para los cuatro Jardines Infantiles que se pretenden con el proyecto, el valor total de la inversión asciende a \$1.383.392.928

#### Presupuesto por componentes para un Jardín Infantil

COMPONENTE/ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO	COSTO TRIMESTRE			
		Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
<b>Formación y acompañamiento</b>					
Plan de capacitación y mejoramiento para el desarrollo y/o cualificación de habilidades de agentes educativas comunitarias del ICBF y de profesionales del Jardín	Profesional	\$11.333.520	\$ 9.444.600	\$ 3.777.840	
	Capacitaciones	\$4.770.000	\$ 4.770.000	\$ 1.590.000	
<b>Dotación y apropiación</b>					
Adquisición de elementos y amoblamiento	Profesional		\$ 1.888.920	\$ 7.555.680	
	Dotación			\$278.704.147	
<b>Evaluación y lectura de la experiencia</b>					
Valoración de logros y desarrollos alcanzados en agentes educativos comunitarios (aplicación instrumento, encuentros evaluativos y de socialización de resultados).	Profesional				\$12.013.531
<b>Componente de comunicaciones y difusión</b>					
Recursos para la producción de material y la estrategia de comunicaciones en relación a la dotación, apropiación y evaluación de la experiencia			\$ 2.000.000	\$ 7.000.000	\$ 1.000.000
<b>Subtotal por trimestre</b>		\$16.103.520	\$18.103.520	\$298.627.667	\$13.013.531
<b>Subtotal por vigencia</b>			<b>\$ 332.834.707</b>		<b>\$13.013.531</b>
<b>Total del proyecto</b>			<b>\$ 345.848.238</b>		

Ver anexo del presupuesto desglosado de la dotación, el cual fue elaborado con base a la experiencia de dotación del primer Jardín que se construyó en la Comuna 13 de la ciudad, en asocio con el ICBF y la Caja de Compensación Familiar COMFAMA, por tanto retoma valores del 2008.

Sin embargo, para efectos de la presentación del proyecto fueron solicitadas nuevas cotizaciones a diversas entidades, las cuales se adjuntan como respaldo.

**10. ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS JARDINES INFANTILES (Recursos propios del Municipio y aportes de otras entidades que complementan la construcción y operación de los Jardines Infantiles)**

Para que este proyecto se haga realidad, la Alcaldía de Medellín, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) han trabajado en alianza para que sea posible que Medellín coordine una política clara de atención integral a la primera infancia que esté enmarcada por parámetros de calidad. Las propuestas que Medellín ha llevado al nivel nacional, hoy en día cuentan con el aval y respaldo de estas entidades.

Específicamente para el funcionamiento de los Jardines Infantiles se integrarán en una canasta de atención integral a la primera infancia (percapita por niño/a), recursos provenientes del Convenio 601 de 2008 firmado entre la Alcaldía de Medellín y el Ministerio de Educación Nacional para la ampliación de cobertura; el valor de la atención de cada niño/a que participa en los Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar los cuales serán trasladados a los Jardines Infantiles y los recursos propios del municipio para la ampliación del acceso a educación inicial y seguridad alimentaria y nutricional.

Otros aportes de la Alcaldía de Medellín que rodean la ejecución de la construcción de Jardines Infantiles.

Componente	Programa	Macroproyecto	Producto	Meta	Inversión
<b>Línea 1. Medellín, Ciudad Solidaria y Equitativa</b>					
Lucha Contra la Pobreza y el Hambre	Poblaciones en Riesgo Social	Buen comienzo	Jardín infantil construido	1	2.000
			Adultos significativos capacitados para la atención infantil	500	72
			Soporte institucional, comunicacional y de sistematización	-----	5
<b>Subtotal</b>					<b>2.077</b>
<b>Línea 2. Desarrollo y Bienestar para toda la Población</b>					

Medellín, la Más Educada	Nadie por fuera	Educación para la Primera infancia	Funcionamiento Programa	-----	20
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Complementación alimentaria	Complementación alimentaria	Niños, niñas atendidos con complemento alimenticio	300	262
<b>Subtotal</b>					<b>282</b>
<b>TOTAL en Millones de pesos</b>					<b>2.359</b>

**Aportes MEN** = Contrapartida en construcción por valor de \$460.000.000 como respaldo a la inversión de recursos asignados a la Alcaldía de Medellín, provenientes del Conpes 115.

**Aportes ICBF**= Aproximadamente en cada Jardín Infantil invertirá \$174.000.000 resultante del valor del costo de la atención por niño anual en el hogar comunitario tradicional, suma que ascendía a \$ 580.000 en el 2008. Corresponde a la inversión de los rubros de beca de aportes a madres comunitarias por su labor de cuidado y minuta alimenticia.

**Aportes entidad operadora del Jardín Infantil:** Si es una Caja de Compensación Familiar se espera que complemente la canasta de atención por niño/a con inversión de recursos del Fondo FONIÑEZ.

Dado que este proyecto responde a las metas de la política pública de Primera Infancia de la Nación, su sostenibilidad está respaldada por el aporte de entes nacionales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que ha sido ente rector del sistema Nacional de Bienestar Familiar por más de 40 años. Así mismo el macro proyecto de Jardines Infantiles contará con recursos provenientes del convenio de ampliación de cobertura entre el Ministerio de Educación Nacional y la Alcaldía de Medellín.

Por otra parte el gobierno municipal actual contempló dentro del plan de desarrollo la programación de recursos necesarios para la atención integral y educación inicial de niños y niñas de niveles de sisben 1, 2 y 3 menores de 5 años, población que será atendida en los Jardines Infantiles presentados para su cofinanciación en dotación en este proyecto.

## 11. DATOS DEL SOCIO LOCAL- ALCALDIA DE MEDELLIN Y/O ORGANISMO QUE REALICE EL CONVENIO CON NUESTRA ORGANIZACIÓN

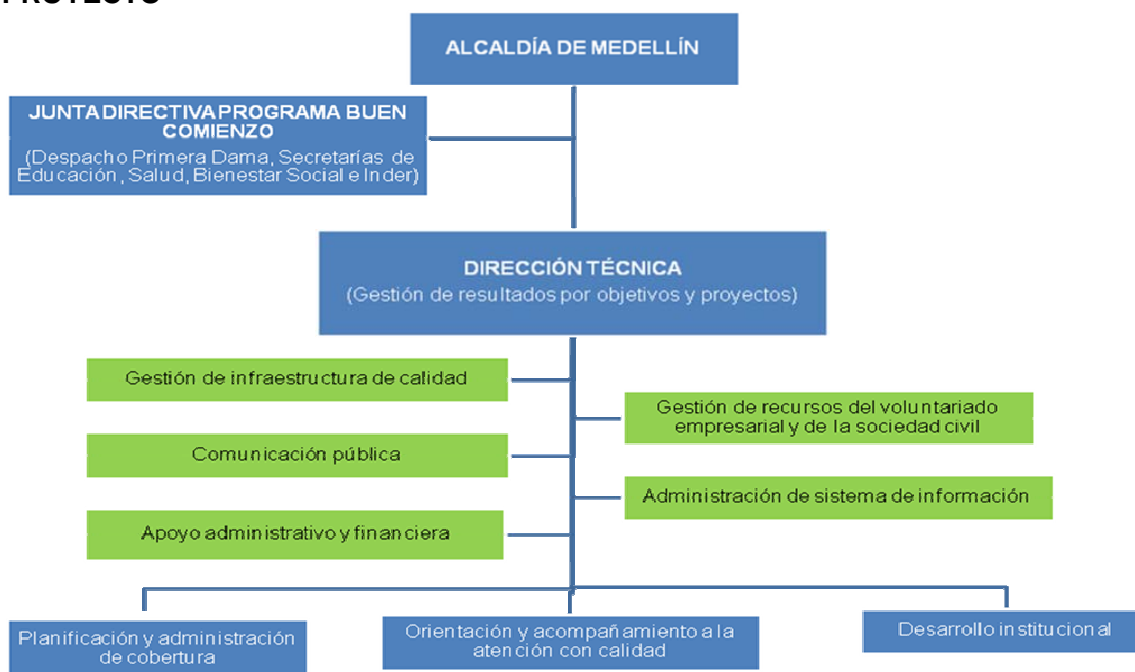
Alcaldía de Medellín. Secretaría de Educación. Programa Buen Comienzo  
Carrera 52 No. 44 B – 17 Edificio Carré  
Teléfono: 514 83 09- 514 83 04  
secre.educacion@medellin.gov.co  
www.medellin.gov.co/educacion  
Medellín – Colombia

## 12. ESTATUTOS, DOCUMENTOS LEGALES DEL SOCIO LOCAL

Los siguientes documentos legales están adjuntos al e-mail.

1. Acta de posesión del Alcalde.
2. Cédula de ciudadanía del Alcalde.
3. Acuerdo municipal del Concejo de Medellín por el cual se crea el programa Buen Comienzo.
4. Decreto de la Alcaldía de Medellín por el cual se reglamenta el programa Buen Comienzo.
5. Acta de nombramiento de la Directora Técnica del proyecto - Ivon Damaris Valencia Muñoz.

### 13. EQUIPO Y/O ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION RESPONSABLE DEL PROYECTO



### 14. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN EL PROYECTO

#### Equipo Programa Buen Comienzo

CARGO	PERFIL
Directora Técnica	Trabajadora Social con especialización en Gerencia Social
Técnico en Infraestructura	Arquitecto
Administrativa	Ingeniería Industrial con especialización en Gerencia de Calidad
Profesional Área Educación	Licenciada en Pedagogía Reeducativa
Profesional Sistemas de Información	Gerencia de Sistemas de Información en Salud
Comunicadora	Comunicación y Relaciones Corporativas
Secretaria	Tecnóloga en Secretariado Bilingüe
Aprendiz del Programa	Técnica en Secretariado Administrativo
Coordinadora Gestión de Voluntariado	Comunicadora Social

Asesor Jurídico	Abogado
Asistencia al Área Educación	Pedagogo en Educación Preescolar ó infantil
Gestión Plan de Cobertura	Profesional en Ciencias Sociales y Humanas
Gestión y Movilización Social	Profesional en Ciencias Sociales y Humanas
Gestión Integral	Profesional en Salud y/o Nutrición

### Organigrama y equipo de trabajo básico en la operación del Jardín Infantil



## 15. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO EN EL ÁREA DE EJECUCIÓN

### ¿Qué es Buen Comienzo?

- Un programa para promover el desarrollo integral, diverso e incluyente de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 6 años.
- Es el compromiso con los niños y las niñas de la población más pobre de la ciudad, con quienes se tiene la mayor deuda social.
- Una estrategia de coordinación interinstitucional e intersectorial para la generación de una política pública que visibilice la importancia de la primera infancia en el desarrollo local.
- Es una alianza entre el gobierno nacional y el gobierno municipal con el objetivo de compartir aprendizajes y gestionar recursos para beneficiar a los pequeños.

### ¿Como lo hace?

- Dando atención integral y promoción del desarrollo para que los niños y niñas adquieran habilidades sociales, cognitivas y emocionales.
- Creando condiciones favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas menores de 6 años, brindando los servicios necesarios que soportan su desarrollo.
- Fortaleciendo las intervenciones de entidades nacionales, regionales y ONG's para complementar su intervención con el propósito de garantizar la integralidad.

### ¿Para qué sirve?

- *Para reducir la pobreza:* Al prevenir, mitigar y promover la superación de los riesgos sociales a los que están expuestos los niños y niñas.
- *Para impedir pérdidas irreversibles de capital humano:* Por medio del desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños y niñas.
- *Para proteger a los niños y niñas:* A través de la institucionalización temprana y el empoderamiento de la corresponsabilidad del Estado, la comunidad y la familia en el desarrollo integral de los niños y niñas.

### En el marco de qué programas

#### MEDELLÍN SOLIDARIA:

- Lucha contra la pobreza y el hambre – Poblaciones en riesgo social.

#### DESARROLLO Y BIENESTAR PARA TODA LA POBLACIÓN:

- Medellín la más educada – Nadie por fuera – Educación para la primera infancia.
- Recreación y deporte – Re-crea tus derechos – Ludotecas para Medellín.
- Seguridad alimentaria y nutricional – Complementación alimentaria.

### 16. DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, EN DICHO PROYECTO (¿COMO?)

- Niños y niñas: empoderamiento de ellos mismos como sujetos de derechos.
- Familia, escuela y entorno comunitario: Dar buen trato a los niños y niñas y crear un ambiente para el juego la recreación y el afecto propicio para el desarrollo adecuado.
- Prestadores de servicios de atención a la primera infancia: promover los momentos de atención a la familia y a los niños y niñas, como espacios de orientación y formación. Esta atención debe estar realizada bajo criterios técnicos óptimos y de calidad.
- Medios de comunicación: Conocer las formas adecuadas para referirse a este tema y promover espacios para generar opinión pública con criterio.
- Gobierno nacional: Aportar conocimientos y metodologías de trabajo; recursos económicos para las modalidades de atención y, compartir los aprendizajes en la construcción de la política pública de primera infancia.

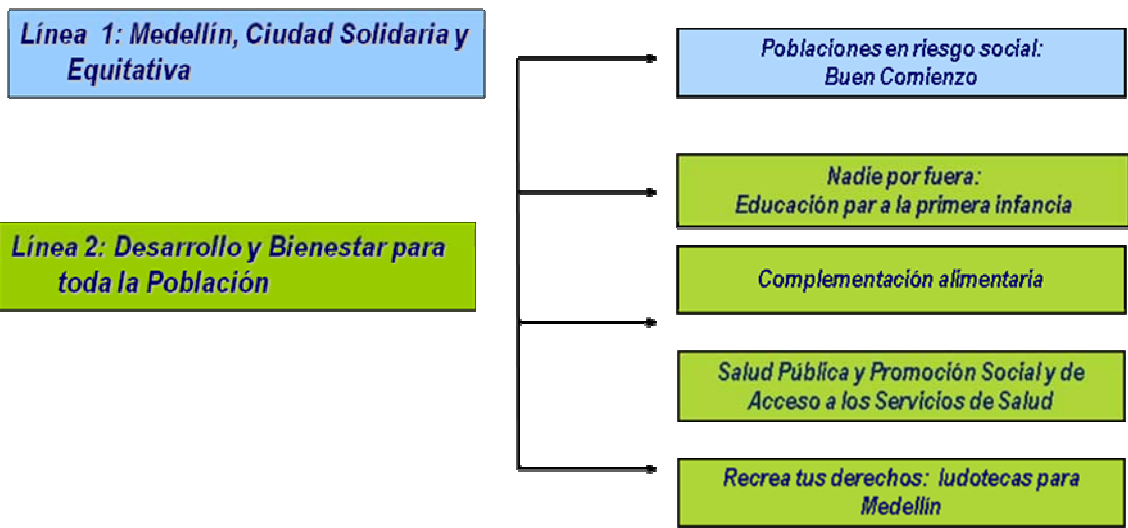
### 17. COMPLEMENTARIEDAD CON EL PLAN DIRECTOR DE ESPAÑA y (MEDELLIN)

En la implementación del Plan de Desarrollo “Medellín es solidaria y competitiva” 2008-2011, la atención de las necesidades básicas insatisfechas de la primera infancia requiere concentrar labores en la creación de escenarios sanos y seguros tipo Jardines Infantiles, que desde estrategias de cualificación de la oferta y ampliación del acceso, favorezcan

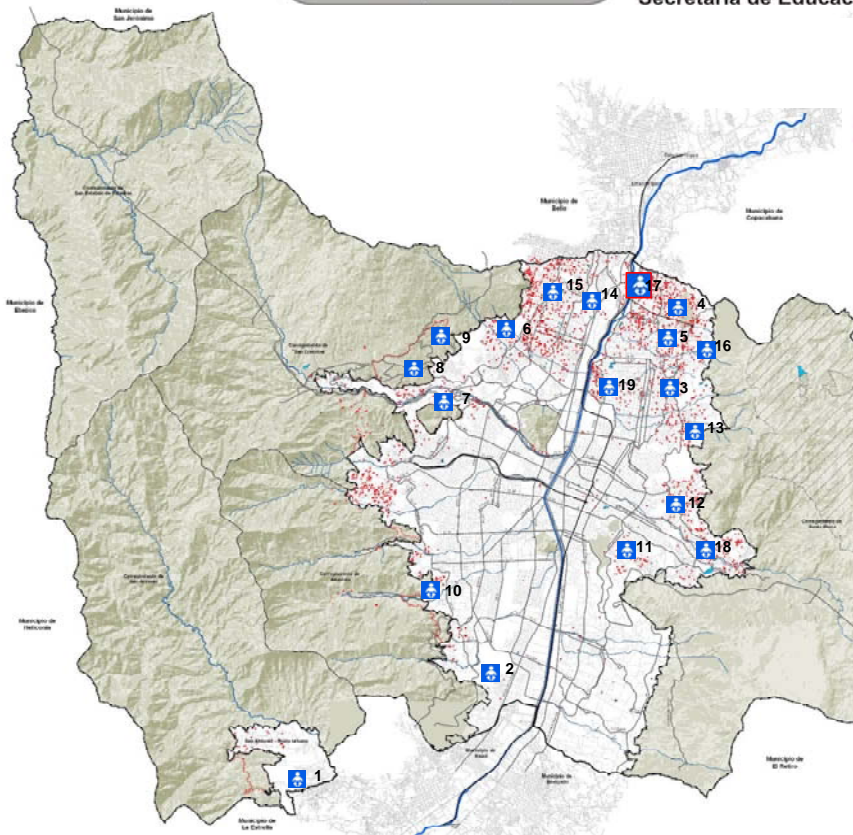
aprendizajes tempranos de calidad, superando la escasez y deficiencia en infraestructuras y dotación en la prestación actual de servicios para la población menor de 5 años, precisando la corresponsabilidad de los sectores público, privado, comunitario y de cooperación internacional en el propósito de generar una ciudad más equitativa, segura, divertida y amigable para niños y niñas.

En la vía de que estos Jardines Infantiles sean escenarios propicios para acompañar el desarrollo de niños y niñas y fortalecer las prácticas pedagógicas de los/as agentes educativos comunitarios responsables de su atención, se requiere establecer ambientes educativos acordes a este propósito, escenarios para la participación y el encuentro pedagógico afectuoso e inteligente.

Este programa está incorporado en las Líneas 1 y 2 del plan de desarrollo “Medellín es solidaria y competitiva” 2008-2011.



**Ubicación de los 19 jardines que serán construidos por el municipio de Medellín. En rojo está el jardín para el cual se están solicitando los recursos.**



**BUEN COMIENZO**

- Equipamientos Existentes
- Madres Comunitarias
- 2008-2011
- Jardines Infantiles
- 1 San Antonio
- 2 La Colina
- 3 Montecarlo (colegio)
- 4 Santo Domingo
- 5 Moscu No. 2
- 6 Aures No. 2 (colegio)
- 7 Calazania (colegio)
- 8 Pajarito, Centralidad
- 9 Pajarito, La Huerta
- 10 Zafra
- 11 Loreto
- 12 El Pinal – La Fraternidad
- 13 Versalles No. 2
- 14 Castilla
- 15 12 de Octubre-Santander
- 16 Carpinelo
- 17 La Mesa, La Francia (colegio)
- 18 Las Estancias
- 19 Moravia

**18. POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES**

La educación para la primera infancia es un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos de derechos.

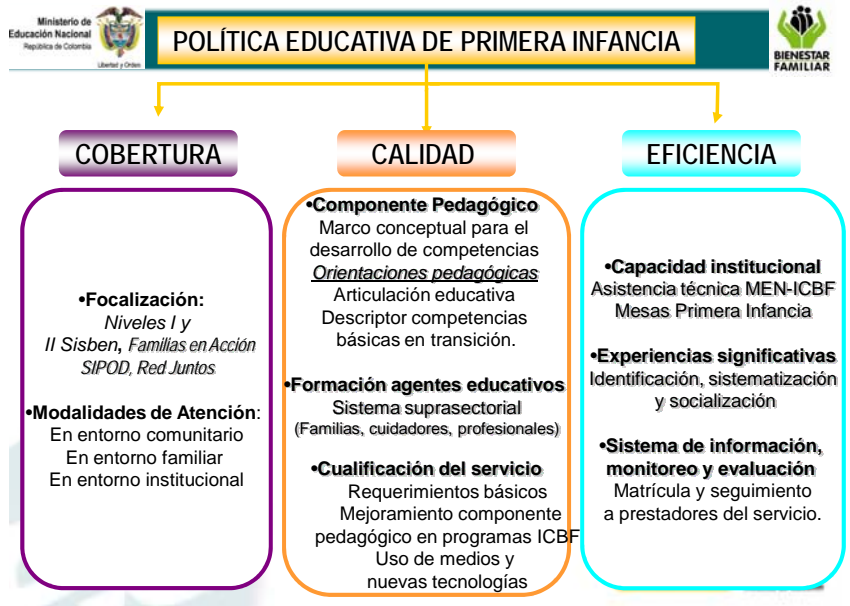
Las características de la atención de la Primera Infancia están asociadas con:

- Cuidado y acompañamiento “afectuoso e inteligente” del crecimiento y desarrollo del niño
- Ambientes de socialización seguros y sanos para lograr aprendizajes de calidad
- Respeto por los niños y sus derechos
- Juego y formación de confianza básica: ejes para el desarrollo infantil

En los primeros años el Estado, a través del ICBF, ha orientado la atención a la protección de los niños y niñas, y a partir de los 5 años el sector educativo asume la educación pública preescolar. Hoy se reconoce que la atención educativa temprana tiene



**impactos positivos en el desempeño escolar, personal y social futuro. La tasa de cobertura alcanzada en la edad de 3 y 4 años es de sólo el 34,5%.**



**ATENCIÓN INTEGRAL E INCLUYENTE**



- Construcción y funcionamiento de 19 Jardines Infantiles para la atención integral a la primera infancia.
- Atención integral al 90% de la población menor de 1 año de los niveles 1 y 2 del SISBEN.



- Atención integral al 86% de las niñas y los niños de 1 y 2 años en los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.
- Atención integral al 76,2% de niños y niñas de 3 y 4 años de edad en los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.
- Nutrición a 60.000 niñas y niños de los niveles 1 y 2 SISBEN y a 12.000 mujeres gestantes.
- 72 ludotecas funcionando, con estrategias de atención a la primera infancia.
- Capacitación a 28.000 agentes educativos.
- La educación inicial como fundamento conceptual y operativo para garantizar la atención integral a la primera infancia.
- Institucionalización temprana de la población vulnerable como mecanismo de protección y garantía de derechos.
- Progresividad en el mejoramiento de la calidad de los servicios.
- Concurrencia en la financiación con los entes nacionales responsables de la política.
- Corresponsabilidad de la familia y la comunidad con el Estado.